

ABC EN KISOKO Y MAS SUSCRIPCION 1 SEMANA

- 1) Organizador **DIARIO ABC, S.L.**, cuyos datos a efectos identificativos constan en <http://www.abc.es/contacto/aviso-legal.asp> , (en adelante “Diario ABC”) en colaboración con Kioskoymas Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L. (KyM), con el fin de captar nuevos suscriptores del diario ABC a través de KyM, conforme a las presentes condiciones (en adelante las “Condiciones”).
- 2) Diario ABC ofrece a los nuevos usuarios suscriptores (en adelante “Usuario” o “Usuarios” según proceda) que se den de alta en el servicio de ABC en KyM, conforme a las presentes Condiciones, la posibilidad de adquirir una suscripción a ABC en KyM durante siete (7) días NO renovables al precio de tres (3) euros. Por tanto, para poder acceder a la suscripción indicada, el Usuario deberá aceptar igualmente los Términos de Uso del servicio ofrecido, así como las Condiciones Generales de Contratación y Política de Privacidad de la plataforma Kioskoymas.com, disponibles en www.kioskoymas.com, por cuanto la suscripción referida se realiza a través del servicio de KyM, en cuyo servicio se determinan las condiciones de uso así como las condiciones de contratación de tales servicios.
- 3) Esta posibilidad de suscripción solo está disponible a través del site kioskoymas.abc.es (en adelante “ABC en Kiosko y Más”) para usuarios mayores de edad que se den de alta en kioskoymas.abc.es/semanasanta16
- 4) Modalidad de suscripción válida únicamente entre el 20 de marzo de 2016 y hasta el 27 de marzo de 2016, ambos inclusive (en adelante “Periodo de Vigencia”).
- 5) Los Usuarios que quieran disfrutar de la modalidad de suscripción objeto de estas Condiciones deberán cumplimentar el formulario habilitado en: kioskoymas.abc.es/semanasanta16”.
- 6) Los Usuarios que dentro del Periodo de Vigencia se den de alta en la suscripción objeto de estas Condiciones, adquirirán una suscripción a ABC en Kiosko y Más durante un periodo único de 7 días al precio tres (3) euros.

Esta suscripción por un periodo único de 7 días, tiene carácter excepcional para esta promoción. Esta oferta se ofrece únicamente a los efectos de esta promoción y solo durante el Periodo de Vigencia. Por tanto, finalizado el Periodo de Vigencia dejará de estar disponible suscripción por 7 días a ABC en Kiosko y Más.
- 7) Solo se permite una única suscripción por persona que quiera beneficiarse de la modalidad de suscripción indicada en estas Condiciones. Se pone en conocimiento de los Usuarios que si están dados de alta previamente en cualesquiera modalidades de suscripción de ABC en Kiosko y Más, no podrán darse de alta conforme a las presentes Condiciones por cuanto la presente promoción se limita a nuevas altas en ABC en Kiosko y Más.
- 8) Ni Diario ABC ni tercero alguno relacionado con el alta en la modalidad de suscripción objeto de estas Condiciones tendrán responsabilidad por molestias técnicas o pérdidas de calidad o de contenidos que dependen del servicio de conexión a Internet, no respondiendo y quedando en todo caso exonerados de toda responsabilidad en casos del mal funcionamiento de Internet que impida el adecuado desarrollo de la suscripción objeto de estas Condiciones, y no siendo responsables de los problemas de transmisión o pérdida de respuestas no imputables a sí mismos.
- 9) La suscripción objeto de estas Condiciones no es acumulable a otras modalidades de suscripciones de Diario ABC disponibles a través de KyM.

- 10) La suscripción objeto de la presentes Condiciones es intransferible por parte del usuario, ni se permitirán a éste cambios ni serán reembolsables en metálico.
- 11) Diario ABC podrá ceder, subcontratar o transferir sus derechos, obligaciones y contratos derivados de estas Condiciones, en todo o en parte, a cualquier tercero.
- 12) Las presentes Condiciones, así como cualquier otra cuestión relativa a las mismas, se regirá por lo dispuesto en la legislación española. Para cualquier controversia que pueda producirse entre Diario ABC y los Usuarios se comprometen a resolverla de manera amistosa, previamente a acudir a la jurisdicción contemplada. A tal efecto las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia expresa de las partes a cualquier fuero propio que pudiese corresponderles. Si el Usuario tuviera la condición de consumidor conforme a la normativa aplicable de consumidores y usuarios, los Juzgados competentes para dilucidar cualquier reclamación serán los establecidos en dicha normativa.

Diario ABC se reserva la facultad de modificar las presentes Condiciones en cualquier momento sin indemnización alguna a terceros.